

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	03/08/2017

Acta No. 05 – Fecha 5 de Diciembre de 2018 1 de 7

**Consejo Distrital de Asuntos Locales
Acta No 05 Sesión Ordinario**

FECHA: 5 de diciembre de 2018

HORA: 2:00 p.m. a 4:30 pm.

LUGAR: Sala de juntas SCRD

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Presidenta del CDAL	Consejero	Mary Luz Morales
CLACP Teusaquillo	Consejera	Mariela Betancurth
CLACP Rafael Uribe Uribe	Consejero	John González
CLACP Chapinero	Consejero	Walfran Martínez
CLACP Santa Fe	Consejero	Patricia Sandoval Gómez
CLACP San Cristóbal	Consejero	Juan Bautista
CLACP Antonio Nariño	Consejera	Celmirá Chaparro
CLACP Kennedy	Consejera	Diana Carolina Rodríguez
CLACP Usaquén	Consejera	María Teresa Rojas
Consejo Distrital de Casas de Cultura	Consejero	Carlos Córdoba Sánchez
CLACP Puente Aranda	Consejero	Maribel Flores
CLACP Engativá	Consejero	Abelardo Parra Jiménez
Administración	Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	Mauricio Agudelo
Administración	IDRD	Juan Pablo Henao Vallejo

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD – UPN	Juan Sebastián Perdomo
SCRD – UPN	Sara Ariza

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CLACP Tunjuelito	Consejero	Felipe Vanegas
CLACP La Candelaria	Consejero	Juan Pablo Ramírez
CLACP Suba	Consejero	Robinson de Jesús Arias
CLACP Usme	Consejera	Martha Blanco

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	03/08/2017

Acta No. 05 – Fecha 5 de Diciembre de 2018 2 de 7

CLACP Barrios Unidos	Consejera	Patricia D´achiardi
CLACP los Mártires	Consejera	Sandra Díaz
CLACP Fontibón	Consejero	Yesid Ramírez
Administración	Secretaría Distrital de Gobierno	Diana del Pilar Morales
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	María Juliana Martínez
Administración	IDRD	Maritza Silva Prieto

Sectores sin delegación y/o representación

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Bosa

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Sumapaz

Representante de la Secretaria Distrital de Planeación

El/la representante de la Subdirección de Emprendimiento de la Dirección de formación y Desarrollo, de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

Dos (2) Alcaldes/as Locales o sus delegados

Dos (2) Ediles o Edilesas delegados/as por las Juntas Administradoras Locales a los diferentes Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio

Representante del Consejo Distrital de Artes

Representante del Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos Sectores Sociales y Etarios

Representante del Consejo de Patrimonio Cultural

Representante del Consejo Distrital de Equipamientos Culturales

N° de Consejeros Activos 24

No de Consejeros Asistentes 14

Porcentaje % de Asistencia 60%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum y aprobación del orden del día
2. Revisión de compromisos del acta anterior
3. Reconocimiento a Consejeros del Sistema Distrital de Asuntos locales
4. Taller Balance del consejo Distrital de Asuntos Locales.
5. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Mauricio Agudelo, Director de Asuntos Locales y Participación de la SCRD da la bienvenida a los consejeros y consejeras asistentes al Consejo Distrital de Asuntos Locales y participación, agradeciendo por todos los aprendizajes recibidos en los últimos cuatro años del sistema.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	03/08/2017

Acta No. 05 – Fecha 5 de Diciembre de 2018 3 de 7

Mary Luz Morales, Presidenta del Consejo de Asuntos Locales y Participación, se suma al saludo y agradecimiento del director de la DALP, y realiza un reconocimiento a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte por haber mantenido el Consejo Distrital de Asuntos Locales como un espacio de concertación; además resaltó la participación activa de la Secretaría Distrital de Gobierno en la última etapa del consejo.

Igualmente invitó a que se trabaje por que este se fortalezca, y se logren avances en la incidencia del mismo, reafirmando la importancia de que los compromisos que se acuerden en el consejo, se respeten de parte y parte; finalmente destacó el trabajo de cada uno de los Consejeros Distritales de Asuntos Locales durante los cuatro años de periodo.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y DELEGACIÓN PARA LA COMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL ACTA

Luego del saludo de la presidenta se realiza la lectura del orden del día, aclarando que el segundo punto de revisión de compromisos, no podrá realizarse debido a que la Secretaría Distrital de Gobierno se excusó por no poder asistir.

Se toma la decisión de iniciar de manera informativa el consejo en la medida que siendo las 2:20 pm, faltaban 2 consejeros para lograr Quórum; finalmente a las 3:00 Pm, se logra contar con quórum decisorio.

Se designa la función de revisión del acta en John Gonzales -Consejero Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe-.

3. RECONOCIMIENTO A CONSEJEROS DEL SISTEMA DISTRITAL DE ASUNTOS LOCALES

Dando inicio a la sesión, se procede a entregar los reconocimientos a los Consejeros Distritales de Asuntos Locales:

La secretaria de Cultura Recreación y Deporte agradece por su compromiso con el Consejo Distrital de Asuntos Locales y la búsqueda de las mejores condiciones para la garantía de los derechos culturales de la comunidad; dado en Bogotá a los 5 días del mes de diciembre. Firma Mauricio Agudelo de la DALP.

Los reconocimientos fueron entregados a:

- Celmirá Chaparro, Consejera delegada por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño.
- Mariela Betancourt Consejera delegada por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo.
- Maribel Flores, Consejera delegada por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda
- Diana Carolina Rodríguez, Consejera delegada por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy
- Carlos Córdoba Consejero delegado por el Consejo Distrital de Casas de la cultura

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	03/08/2017

Acta No. 05 – Fecha 5 de Diciembre de 2018 4 de 7

- Abelardo Parra Giménez Consejero delegado por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy
- Juan Batista Bolívar Consejero delegado por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal.
- Walfran Martínez, Consejero delegado por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero
- Mary Luz Morales, Presidenta del Consejo Distrital de Asuntos Locales y Participación.

4. TALLER BALANCE DEL CONSEJO DISTRITAL DE ASUNTOS LOCALES.

Juan Sebastián Perdomo, Profesional de la UPN/SCRD expone la intención y objetivo de realizar el taller de Balance del Consejo Distrital de Asuntos Locales, exponiendo que en total se responderán 8 preguntas de manera grupal, que buscan recoger insumos para elaborar un balance de lo realizado en los últimos 4 años del periodo del Consejo Distrital de Asuntos Locales:

Preguntas realizadas:

Balance periodo 2015-2018

1. Mencione mínimo 2 recomendaciones claves para los próximos integrantes de los consejos del SDACP
2. Principales 2 temas de cualificación o capacitación que considera pueden facilitar el desarrollo de las funciones de los próximos consejeros?
3. ¿Evalué la labor de la secretaría técnica del consejo durante los 4 años. ¿Que se requiere para mejorar?
4. ¿Evalúa como excelente, buena o regular la participación del delegado de la Alcaldía Local en el consejo? ¿Que se requiere para mejorar?

Lo que viene hacia futuro

1. Mencione mínimo 2 recomendaciones claves para los próximos integrantes de los consejos del SDACP
2. Principales 2 temas de cualificación o capacitación que considera pueden facilitar el desarrollo de las funciones de los próximos consejeros?
3. Señale la principal fortaleza que identifica del nuevo decreto 480 del 2018 y el principal reto.

Simbólico

1. En una palabra, definan que simboliza para ustedes los consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
2. ¿Después de terminar su periodo de representación mencione que aprendizajes, sentimientos o

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	03/08/2017

Acta No. 05 – Fecha 5 de Diciembre de 2018 5 de 7

emociones le genero esta experiencia?

Nota: Ver anexo 1 en el que se encuentra la sistematización del taller realizado.

4. Propositiones y varios

Mary Luz Morales, Presidenta del Consejo Distrital de Asuntos Locales propone abordar el tema del proceso de elecciones 2018 para la conformación del nuevo Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, buscando que los consejeros puedan manifestar sus percepciones del proceso y realicen preguntas o inquietudes sobre el mismo.

Walfran Martínez Consejero Local de Arte Cultura y Patrimonio de Chapinero, plantea que el proceso de elecciones virtuales fue muy complejo, en la medida que no todos los interesados tenían acceso a lo virtualidad y la votación no fue fácil; por este sentido, considera que muchos de las personas que querían apoyarlo no lo pudieron hacer. Igualmente manifestó que en la localidad se presentaron inconvenientes para la votación presencial, lo anterior según el consejero debido a que personas que se inscribieron de manera presencial, el día de la votación no lograron ejercer su derecho al voto, al no aparecer en el censo electoral.

Carlos Córdoba, Consejero Distrital de Casas de la Cultura, plantea que lo virtual a pesar de las dificultades, fue un avance muy significativo respecto a las elecciones anteriores. Considera que la dificultad se concentro con los Adultos Mayores y cuestionó si era relevante los dos ceros previos al número de cada candidato, puesto que en los tarjetones finalmente no se utilizaron.

El consejero recomendó que para unas próximas elecciones es importante mejorar el tema de testigos electorales, porque en Fontibón no se contó con ninguno y recomienda que se deben garantizar más tiempo para realizar una mejor pedagogía sobre como votar.

Juan Bautista Consejero Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, plantea que igualmente en su localidad se presentaron inconvenientes frente a que muchas personas se inscribieron, pero no aparecieron en el censo electoral.

Mary Luz Morales Presidenta del Consejo Distrital de Asuntos Locales, considera que existieron dificultades con la plataforma de votación, resaltando que las personas se inscribieron y la plataforma, al momento de la votación no les permitió votar. Igualmente plantea que en las votaciones presenciales ocurrió que personas que se habían inscrito de manera presencial, no aparecieron en el censo electoral.

Frente a las dificultades y problemáticas, la presidenta pregunto a la SCRCD sobre ¿cual va ser la respuesta a los posibles derechos de petición que se presenten?

Maribel Flores, Consejera Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda, manifestó que a pesar de los inconvenientes, fue muy positiva la participación virtual en Puente Aranda y planteo que para próximas elecciones, es importante pensar de nuevo en el umbral, debido a que en su localidad una persona paso con un solo voto.

Juan Pablo Henao profesional del IDPC, intervino para plantear que en el caso del consejero que fue electo con un solo voto, es necesario analizar que esta pasando con el sector por el cual fue electo y trabajar en mejorar su representatividad.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	03/08/2017

Acta No. 05 – Fecha 5 de Diciembre de 2018 6 de 7

Mary Luz Morales Presidenta del Consejo Distrital de Asuntos Locales, recomienda que en próximas oportunidades se debe tener en cuenta que en las localidades que cuentan con sector rural, no se tiene acceso a internet y que por lo tanto se deben garantizar condiciones para que sus habitantes puedan participar.

Juan Pablo Henao profesional del IDPC, resaltó la importancia de haber realizado por primera vez unas elecciones de manera virtuales, enfatizando en que es el primer ejercicio de votación virtual realizado en el país.

Juan Sebastián Perdomo profesional de la UPN/SCRD, aclaró que es importante resaltar que en las actuales elecciones aumento en un 200% el número de inscritos, en un 418% el número de votantes y se tuvo en total 51.935 votos; además informó que la modalidad de elección más utilizada a pesar de las dificultades, fue la votación virtual con un 81% de las votaciones.

Frente a las dificultades manifestadas, afirmó que es entendible que todos los cambios e innovaciones generaren dificultades, pero resaltó que desde la SCRД se considera que el ejercicio fue exitoso. También se aclaró que sobre al tema de seguimiento y veeduría, la SCRД garantizó el acompañamiento de personería y veeduría y la oficina de control interno, por lo que la SCRД esta preparada para responder en términos normativos, técnicos y legales por el proceso de elecciones. “sabemos que vienen muchos derechos de petición, porque esto pasa en todas las elecciones, pero tenemos el sustento para poder dar respuesta a todas las reclamaciones que puedan llegar”.

Finalmente se aclaró que toda persona que se inscribió de manera presencial o virtual, debía tener una constancia de inscripción, bien sea en el correo electrónico o de manera presencial un certificado, e informó que todas las personas que mostraron el certificado, pudieron votar.

Para finalizar John Gonzales Consejero Local de Rafael Uribe Uribe, planteó que es importante destacar que la SCRД decidió garantizar en este proceso de elecciones, el criterio del control y la seguridad por encima de cualquier otro criterio; por lo tanto la SCRД, generó preguntas de seguridad al momento de votar las personas, esto para garantizar que no se realizara ningún fraude. También resaltó, que previendo que pudiesen existir dificultades para que las personas pudieran votar de manera virtual, por no estar familiarizados con lo virtual, se garantizó la posibilidad de que lo hicieran de manera presencial.

Finalmente el consejero recomendó que para las próximas elecciones se deberían realizar las votaciones de tres maneras: virtual, electrónico y presencial. Lo anterior, con el fin de que no se tenga que imprimir tantos tarjetones, al contar con la posibilidad de votar de manera electrónica y de esta manera generar menos impactos en términos ambientales, pues el número de tarjetones no utilizados en las votaciones presenciales fue muy alto.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	03/08/2017

Acta No. 05 – Fecha 5 de Diciembre de 2018 7 de 7

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Recordar a la Secretaría Distrital de Gobierno sobre los compromisos asumidos en la anterior sesión del consejo.	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

Mauricio Agudelo Ruiz
Secretario Técnico
 Dirección de Asuntos Locales y Participación

Mary Luz Morales Presidenta
Presidenta
 Consejo Distrital de Asuntos Locales

*Revisó: John Gonzáles -Comisión de Revisión del Acta-
 Proyecto: Juan Sebastián Perdomo Vargas*